

NOTA BIOGRÁFICA DE LOS AUTORES DE LOS ESTUDIOS

Elena Ferran i Larraz: jurista, traductóloga, lingüista, intérprete jurado, estudia el lenguaje del derecho y la traducción jurídica desde el funcionalismo, la pragmática y el análisis del discurso. Tiene experiencia profesional como abogada, traductora-intérprete jurada, profesora de lengua y traducción. En la actualidad, es profesora lectora de la Universidad Rovira i Virgili en la sección de lengua y lingüística y su investigación trata también del discurso de la prensa sobre temas legales y del discurso de la psicología.

Esther Inmaculada Vázquez y del Árbol: intérprete jurado de inglés, es licenciada y doctora en traducción e interpretación (UGR). Docente de grado y postgrado en las Universidades de Granada, Castilla-La Mancha, Murcia, Autónoma de Madrid y Saint Louis. Profesora visitante (becas Erasmus docentes) en las universidades de Bolonia (Italia), Mons (Bélgica) y Heriot-Watt (Edimburgo).

Con casi 20 años de experiencia, ejerce como profesora titular de universidad en la Universidad Autónoma de Madrid en las especialidades de traducción jurídica-jurada-judicial y científico-técnica, y coordinadora del Grado en Traducción e Interpretación (UAM). Miembro activo (desde 1997) del Grupo de Investigación Hum383 (Interlingüística) y de la AIETI, ha publicado numerosos artículos y capítulos y 13 libros. Responsable del Proyecto de Investigación CCG10-UAM/HUM-5665, ha participado en múltiples congresos nacionales e internacionales.

Fernando Centenera Sánchez-Seco: licenciado en derecho y doctor en derecho por la Universidad de Alcalá. Profesor de filosofía del derecho en la Universidad de Alcalá. Realizó su investigación doctoral sobre el derecho de resistencia en los escritos de Juan de Mariana (publicada en Dykinson, 2009). Actualmente desarrolla su línea de investigación en el ámbito de la teoría de la legislación y en cuestiones de género. Sobre todo ello tiene trabajos publicados en revistas científicas y un libro (en Dykinson, 2010). Ha participado en varios proyectos de investigación y ha realizado estancias en varios países.

Jordi Cicres: doctor en lingüística aplicada (fonética forense) y master en lingüística forense por la Universitat Pompeu Fabra, y licenciado en filología catalana y en filología hispánica por la Universitat de Girona. En la actualidad es profesor en la Universitat de Girona e investigador del Laboratorio de Lingüística Forense, ForensicLab, del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA - Universitat Pompeu Fabra). Su ámbito de especialización es la fonética forense (identificación de locutores y construcción de perfiles lingüísticos). Actúa como perito lingüista forense en casos civiles y penales en el ámbito de la lingüística forense y la determinación de autoría.

Núria Gavaldà: doctora en comunicación lingüística y mediación multilingüe (especialización en fonética forense) (Universitat Pompeu Fabra, 2013), master en lingüística forense (UPF, 2012), master en fonética (University College London, 2007) y licenciada en filología inglesa (Universitat de Barcelona, 2006). Es investigadora del Laboratorio de Lingüística Forense (ForensicLab) de la Universitat Pompeu Fabra, donde centra su investigación en el análisis del habla como evidencia lingüística y en la idiolectometría forense. Actúa como perito judicial lingüista en casos civiles y penales de comparación forense de voz y textos escritos, y detección de plagio. Ha publicado diversos artículos y ha participado en congresos nacionales e internacionales en el ámbito de la lingüística forense.

Joan Ridao i Martín: es doctor en ciencia política y de la administración y licenciado en derecho. Profesor del Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universidad de Barcelona. También ha impartido docencia en la Facultad de Derecho, ESADE-URL, a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universitat Rovira i Virgili y a los estudios de derecho constitucional y ciencia política en la Universitat Oberta

de Catalunya. Acreditado como profesor ayudante doctor y como profesor lector de derecho constitucional. Miembro del Consell de Garanties Estatutaries de Catalunya.

Miembro del Grupo de Investigación consolidado sobre estudios constitucionales y europeos y del proyecto de investigación «La reforma constitucional del estado autonómico en la perspectiva del federalismo del siglo XXI» (MEC). Miembro integrante de los proyectos de investigación «Acuerdos coalicionales y formación de gobiernos en España, 1979-2011» (MEC). Miembro del equipo del Observatorio de Coaliciones y del grupo de investigación sobre Gobernabilidad y coaliciones (UB). Colaborador del programa PARTNERS del Instituto de Gobernanza y Administración Pública de ESADE. Ha participado en distintos contratos de investigación con empresas e instituciones académicas. Autor de decenas de publicaciones especializadas, manuales académicos y otras obras divulgativas de carácter científico y ensayístico.

Natxo Sorolla: es sociólogo por la Universitat de Barcelona, investigador de la Red CRUSCAT del Institut d'Estudis Catalans, profesor de sociología en la Universitat Rovira i Virgili, consultor en la Universitat Oberta de Catalunya y miembro del Centro Universitario de Sociolingüística y Comunicación de la Universitat de Barcelona, en el seno del cual realiza su investigación doctoral. Su especialidad es la demolingüística y el estudio de las prácticas lingüísticas a partir del análisis de redes sociales. Ha participado en el gran volumen de análisis de las encuestas sociolingüísticas de 2003/04, ha coordinado técnicamente los sucesivos Informes sobre la situación de la lengua catalana desde el año 2005 hasta la actualidad, y ha sido el responsable del capítulo demolingüístico.